



Bogotá D.C., 12 de febrero de 2021

Señora
Ingrý Vanegas Sánchez
Directora Ejecutiva
ASCOFADE
direccionejecutiva.ascofade@gmail.com,asistente@ascofade.co

Asunto: proyecto "La investigación en la escuela y el maestro investigador en Colombia"

Apreciada Ingrid,

En el marco del plan de desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia – Pacto por la Equidad, el Ministerio de Educación Nacional viene impulsando diversas acciones relacionadas con la excelencia docente. Entre ellas, ha suscrito el convenio especial de cooperación 282/834 de 2019 con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el fin de fortalecer capacidades de investigación de docentes de preescolar, básica y media.

Nos complace informarle que abrimos el año 2021 con el proyecto "**La investigación en la escuela y el maestro investigador en Colombia**" implementado por la Universidad de los Andes; el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP; y la Universidad Autónoma de Bucaramanga, financiado por el Ministerio de Ciencia, tecnología e innovación con recursos del Ministerio de Educación Nacional.

Este proyecto tiene como objetivo "diseñar e implementar una estrategia de acompañamiento a docentes investigadores de preescolar, básica y media - PBM para la publicación de artículos científicos en revistas indexadas y otras publicaciones autorizadas por Minciencias, los cuales sean producto de investigaciones educativas".

Para lo anterior, se ha abierto una **convocatoria a docentes y directivos docentes** vinculados en propiedad y provisionales que laboren en municipios PDET y que **estará abierta hasta el 28 de febrero**. Considerando la



importancia de este proceso, inédito en el país, que reconoce a las y los maestros como gestores de conocimiento pedagógico pertinente, le invitamos a difundirlo con la Junta Nacional y con las facultades de educación asociadas a ASCOFADE.

Puede obtener más información de la convocatoria y del proyecto en el siguiente link: <https://www.maestroinvestigador.co>

El proyecto tiene tres fases. Primera, los docentes enviarán los manuscritos de su investigación hasta el 28 de febrero, y se evaluarán los primeros 750, de los cuales se elegirán los 250 mejores documentos. Segunda, los docentes elegidos recibirán formación sobre los puntos críticos necesarios para la publicación exitosa de documentos científicos. Tercera, en esta fase un equipo interdisciplinario acompañará a los docentes a poner a punto los manuscritos y en su publicación, ya sea en revistas indexadas o como capítulos de libros.

Para cualquier inquietud, se puede comunicar con las profesionales Diana Palacios y Claudia Pedraza a los correos dpalacios@mineducacion.gov.co y cpedraza@mineducacion.gov.co.

Agradezco su atención y estaremos atentas a sus inquietudes,

Cordialmente,

DANIT MARÍA TORRES FUENTES
Director Técnico
Dirección de Calidad Preescolar, Básica y Media

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos: